

ACTA 1220

El martes 22 de abril de 2025, en INIA Dirección Nacional, y siendo las 09.00 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. Miguel Sierra, con la presencia de la Dra. Carolina Viñoles y los Ings. Agrs. Alejandro Henry, Martín Gortari, Rafael Normey y Diego Bonino; y el Dr. Gerardo Marchesini, este último en carácter de Director Nacional.

PREVIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. Miguel Sierra

- El Ing. Sierra comenta sobre el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) del IRTA, tema sobre el cual mantuvieron un espacio de intercambio de ideas la semana pasada. Destacó que la instancia fue muy útil y que el PEI del IRTA resultó en un documento de fácil lectura y comprensión como para poder tomarlo de ejemplo.
- El Ing. Sierra recuerda la presentación de la “Evaluación de impacto de INIA en los últimos 20 años” que se llevará a cabo el 29 de abril en edificio anexo a Torre Ejecutiva.

DMV Carolina Viñoles

- La Dra. Viñoles Informa que ha renunciado como responsable del proyecto FPTA 405 “Evaluación y optimización de sistemas silvopastoriles sostenibles” (presentado a la convocatoria 2022) que se encuentra en ejecución. Asimismo, invita a todos los presentes a participar de la actividad programada en el marco de este proyecto, el 11 y 12 de setiembre del corriente.

Ing. Agr. Martín Gortari

- El Ing. Gortari desea dejar constancia que con relación a la resolución N.º 5548/25, en la que se resolvió aplicar una sanción a un/a funcionario/a, con dos votos afirmativos sobre un total de tres, que los votos afirmativos correspondieron a los representantes titulares de las gremiales. Por su parte, el voto del presidente fue en disidencia, no en oposición a la aplicación de la sanción, sino en relación con el grado de esta, considerando que debía ser de mayor severidad.
- El Ing. Gortari reafirma el interés de la Asociación Rural del Uruguay (ARU) de realizar una visita a las instalaciones de la Plataforma de Salud Animal (PSA) de INIA en La Estanzuela. Sería una muy buena oportunidad para intercambiar con las nuevas autoridades. Se acuerda coordinar esta visita para el mes de mayo.

Ing. Agr. Alejandro Henry

- El Ing. Henry manifestó su preocupación respecto a la forma en que se interpreta y se plasma el contenido del Plan Estratégico Institucional (PEI). Señaló que el PEI anterior no reflejó adecuadamente los aportes realizados por las gremiales, y que varios sectores vieron diluidos los énfasis que habían propuesto. En este sentido, planteó la necesidad de revisar el documento para asegurar que recoja fielmente el espíritu de las contribuciones. Además, subrayó que los investigadores más calificados deben liderar el proceso de recolección de opiniones y puntos de vista, mientras que quienes colaboren en el proceso deben encargarse del seguimiento correspondiente.
- Destacó la importancia de la presencia de Miguel Sierra y Carolina Viñoles en las regionales, subrayando el valor de profundizar en todo aquello que favorezca la cercanía con el personal. Esta participación fue considerada muy relevante. Con relación a este comentario, M. Sierra y C. Viñoles realizan un repaso de los temas abordados durante su visita a las regionales.
- Abordó el tema de las inversiones, el tiempo involucrado en la toma de decisiones, señalando la importancia de avanzar hacia una mayor descentralización. Plantea que las regionales deberían tener una mayor incidencia en la resolución de estos asuntos. Asimismo, propone que los proventos generados por las propias regionales permanezcan en ellas, considerándolo un incentivo directo al fortalecimiento y desarrollo de cada regional.
- El Ing. Henry recuerda que el próximo jueves 24 es la 1ra. Jornada de Producción Familiar en INIA Las Brujas, confirmando su participación.

Ing. Agr. Diego Bonino

- Informa sobre visita a FUCREA por parte de las autoridades de INIA salientes, Ings. Agrs. Bonica y Baethgen. El encuentro fue muy enriquecedor, destacándose un intercambio constructivo de ideas y perspectivas. A esta instancia se sumó también el Ing. Agr. Miguel Sierra, quien presentó su visión sobre el futuro de la institución y compartió los principales desafíos que, a su entender, se deberán enfrentar. Desde FUCREA se expresó con claridad la voluntad de continuar fortaleciendo el trabajo conjunto. Se reconoció que hay mucho por hacer y que existe un gran potencial por aprovechar. planteándose la posibilidad de utilizar más activamente a FUCREA como un socio estratégico, dado que representa un terreno fértil para el desarrollo de múltiples iniciativas. Asimismo, se destacó la contribución de FUCREA a la construcción del Plan Estratégico Institucional (PEI), a través de la participación en el grupo de trabajo, valorándose especialmente el aporte en temas específicos en los que FUCREA cuenta con una reconocida fortaleza y experiencia.

INFORME DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

El Dr. Marchesini realiza un repaso de las actividades en las que se encuentra participando o ha realizado y que son de interés de la Junta Directiva:

- Informa sobre la reactivación de reuniones sistemáticas del Comité Gerencial.
- Informa que el Comité Gerencial Ampliado ha comenzado a reunirse con un cronograma confirmado por el resto del año.
- Informa sobre su visita a la Universidad de Wageningen, donde intercambió con diferentes actores sobre los temas riego y datos, sugiriendo retomar el MOU ya que no se encuentra vigente y así poder establecer relaciones institucionales formalmente.
- Informa que se encuentra en proceso la elaboración de un documento que contempla iniciativas de focos estratégicos y estructura, con visión 2050 como insumo para la elaboración del Plan Estratégico Institucional.
- Informa que ha tomado conocimiento del proyecto “Reevolution Park”
- Informa sobre el estado de situación del proceso de selección para ocupar los cargos de dirección de sistemas.

TEMAS DE DIRECCIÓN NACIONAL

Recurso contra resolución 5548/25.- El Director Nacional informa que se recibió un recurso sobre la resolución 5548/25. La Junta Directiva toma conocimiento de éste y resuelve confirmar la resolución 5548/25 (4 votos en 4 por la aprobación).

Consultoría: BID / INIAP Ecuador.- Se informa por parte del Director Nacional que, en el marco de las acciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) orientadas al fortalecimiento institucional de organismos de investigación agropecuaria en América Latina y el Caribe, se ha propuesto llevar a cabo una consultoría técnica con la participación del Ing. Agr. Fabio Montossi. El objetivo principal de esta consultoría es la elaboración de un plan de acción para el fortalecimiento de la gobernanza del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) de Ecuador. El alcance de la consultoría incluirá el análisis de buenas prácticas y lecciones aprendidas no solo del INIA Uruguay, sino también de otros institutos internacionales, con el fin de generar recomendaciones aplicables a la realidad de los países de la región. Considerando la relevancia de esta iniciativa para la consolidación institucional del INIAP y el valor estratégico de la experiencia del Ing. Agr. Fabio Montossi, la Junta Directiva aprueba la realización de esta consultoría (4 votos en 4 por la aprobación).

Consultoría: Emprendimientos ANII.- Se informa por parte del Director Nacional que se recibió la convocatoria por parte de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) para que la Ing. Guadalupe Tiscornia integre el Comité de Evaluación y Seguimiento (CES) de Emprendimientos. Este comité tiene a su cargo la evaluación de propuestas presentadas a los instrumentos de apoyo, en base a criterios de objetividad, transparencia e integralidad.

La participación de la Ing. Tiscornia se centraría en las evaluaciones vinculadas al sector agro, con una dedicación puntual y no intensiva. La Junta Directiva aprueba la participación de la Lic. Tiscornia en el CES de ANII, en formato de consultoría (4 votos en 4 por la aprobación).

Consultoría Tops Fray Marcos.- Se informa por parte del Director Nacional que se ha recibido solicitud del Dr. Leonidas Carrasco para desempeñarse como consultor en el área de procesos industriales para la empresa Tops Fray Marcos S.A. Esta solicitud responde a requerimientos específicos del sector privado. La Junta Directiva toma conocimiento de la solicitud y no aprueba la realización de esta consultoría externa (4 votos en 4 por la no aprobación)

Consultoría Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT).- Se informa por parte del Director Nacional que se recibió solicitud para realizar una consultoría propuesta por CIAT-FLAR a la Ing. Agr. Ana Laura Pereira. La actividad propuesta tiene el objetivo de fortalecer al Sistema Nacional de Semillas certificadas de arroz en Panamá mediante el diagnóstico participativo y la formulación de recomendaciones de mejoras o adecuaciones en el ámbito legal, normativo, tecnológico, organizacional e institucional que permitan aumentar la oferta y el uso de semillas de arroz de buena calidad en Panamá. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la realización de esta consultoría por parte de la Ing. Agr. Ana Laura Pereira (4 votos en 4 por la aprobación).

Situación funcional Ing. Agr. Miguel Sierra.- El Ing. Agr. Sierra se retira de sala durante el tratamiento de este tema. Visto que el Ing. Agr. Miguel Sierra es funcionario de la Institución, desempeñándose hasta el momento como Director de Relaciones Corporativas en la modalidad de contrato permanente, y teniendo en cuenta que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 19 de marzo de 2025 se dispuso su designación como Presidente de INIA, la Junta Directiva aprueba dejar en suspenso el vínculo laboral del Ing. Agr. Miguel Sierra y en reserva su cargo como Director de Relaciones Corporativas desde la fecha de su designación como Presidente de la Junta Directiva del INIA y mientras dure su función como tal (3 votos en 3 por la aprobación).

El Ing. Sierra ingresa nuevamente a sala para continuar con el desarrollo de la sesión.

Delegados institucionales en Programa de Innovación en Ganadería de Cría.- El Director Nacional informa que se recibió solicitud por parte del MGAP para que INIA colabore en el diseño general y en la estrategia de capacitación del Programa de Innovación en Ganadería de Cría, cuyo objetivo es fortalecer la sostenibilidad de los sistemas productivos a través del apoyo técnico especializado y el trabajo en grupo de productores. La Junta Directiva toma conocimiento de la solicitud y aprueba la designación de los Ings. Agrs. Andrea Ruggia, Clara Villalba, Graciela Quintans, Fabio Montossi, Martín Jaurena y el Dr. Alejo Menchaca como representantes institucionales para colaborar en el Programa de Innovación en Ganadería de Cría (4 votos en 4 por la aprobación).

Convenio INIA/INAC/MGAP/ANII – Desafío trazabilidad de la carne.- El Ing. Sierra informa que en el marco del convenio de fecha 27 de julio de 2021 en el que INAC y ANII acordaron diseñar y gestionar un programa que se denominó “Fondo Sectorial de la Carne”, se pone a consideración el convenio entre ANII, INAC, INIA y MGAP, el que tiene por objeto establecer un marco de colaboración entre estas instituciones con el fin de promover el desarrollo de proyectos innovadores orientados a ofrecer soluciones tecnológicas al desafío relacionado con la identificación, monitoreo y gestión del ganado vacuno a través del desarrollo de dispositivos de identificación individual. La Junta Directiva toma conocimiento y aprueba la firma del convenio “Desafío trazabilidad de la carne”, solicitando especial atención a que en los dispositivos de identificación individual sean tenidos en cuenta 3 aspectos: menor costo posible; intradérmico; y acceso a redes de internet para lograr el monitoreo deseado (tener en cuenta la cobertura de internet) (4 votos en 4 por la aprobación).

Extensión período post doctorado Bruno Carra.- La Lic. Lorena Clara informa sobre solicitud de extensión del período de postdoctorado del Ing. Bruno Carra, en el programa del profesor Stefano Musacchi en la Universidad de Washington (EE.UU.) por un período de 2 a 2.5 meses. Durante el periodo de extensión, el Ing. Carra tendrá la oportunidad de llevar a cabo investigaciones de calidad y presentar parte de los trabajos generados en INIA en un simposio internacional. Esta extensión de plazo no afectará sus trabajos en INIA y el programa del profesor Musacchi se hará cargo de la financiación del periodo. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la extensión del periodo de postdoctorado del Ing. Bruno Carra hasta el 31 de julio de 2025 (4 votos en 4 por la aprobación).

Situación de Técnicos Sectoriales.- El Ing. Carlos Rossi hace llegar a la Junta Directiva un documento que describe la actual situación contractual de los técnicos sectoriales. La Junta Directiva toma conocimiento de la situación.

Desvinculación técnico.- La Junta Directiva toma conocimiento, por parte de la Lic. Lorena Clara, que se ha recibido nota de renuncia al cargo por parte de un técnico de INIA Tacuarembó. Se encomienda a la Dirección Nacional la implementación del proceso de egreso del profesional.

Informe de cierre de convocatoria FPTA 2024 – Transiciones agroecológicas.- La Junta Directiva toma conocimiento del informe elevado por la Dirección de Planeamiento, Seguimiento y Evaluación, relacionado al cierre de la etapa de formulación de proyectos de la convocatoria “FPTA 2024 – Transiciones Agroecológicas”. La próxima etapa consta de la evaluación de los proyectos, prevista en las bases de la convocatoria, la que será realizada por expertos externos, quienes evaluarán el carácter científico tecnológico de las propuestas. Una vez evaluados los proyectos por externos, las evaluaciones y calificaciones de éstos serán analizadas nuevamente por el Comité Técnico Asesor correspondiente, quien realizará una recomendación a la Junta Directiva de INIA sobre la lista de proyectos pasibles de aprobación, de acuerdo con los recursos asignados a esta convocatoria.

TEMAS CENTRALES

Intercambio con la Sociedad de Criadores de Hereford.

La Junta Directiva recibe a representantes de la Sociedad de Criadores de Hereford: Ing. Agr. Nicolás Shaw, presidente; Ing. Agr. Lucía Perdomo, vicepresidenta; Ing. Agr. Alejandro Puchiele, coordinador ejecutivo; Ing. Agr. Martín Segredo, secretario y responsable de Central Kiyú. Asimismo, participa del intercambio la Ing. Agr. Elly Navajas (INIA).

El Sr. Shaw destacó la extensa y fructífera trayectoria de vinculación entre la Sociedad de Criadores y el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), basada en el trabajo conjunto en ciencia e investigación. Esta colaboración ha permitido avanzar de forma objetiva en la mejora genética, a partir de evaluaciones rigurosas que aportan valor a la producción ganadera nacional. Particularmente, se subrayó la relación mantenida con un área específica de INIA, con la que se genera año a año información técnica de gran valor. El país cuenta hoy con una herramienta de enorme potencia, desarrollada por los técnicos de INIA, y como sociedad de criadores se hace un esfuerzo constante por destacar la importancia de la genética como un pilar fundamental para superar limitantes productivas y aumentar la eficiencia del sistema.

Otro eje de trabajo estratégico con INIA ha sido el que lidera Elly Navajas, que se viene desarrollando desde hace más de diez años en la central de pruebas de la sociedad. En este marco, se ha trabajado especialmente en el área de eficiencia de conversión, una característica clave para la sostenibilidad del negocio ganadero. Este proyecto ha sido pionero en su tipo y, en los últimos tres años, ha incorporado además mediciones de emisiones de metano. Más allá de los datos generados para la raza, esta plataforma ha permitido impulsar una significativa producción académica, incluyendo tesis, maestrías y diversas investigaciones, lo que refleja el alto valor que la Sociedad de Criadores otorga a esta línea de trabajo.

En este contexto, se planteó con urgencia la necesidad de mantener el ensayo que se desarrolla anualmente en Kiyú. Recientemente se tomó conocimiento de que no estarían asignados los recursos técnicos necesarios para dar continuidad a la evaluación correspondiente a este año. Por este motivo, se propone valorar juntamente con INIA la situación y explorar mecanismos que permitan superar esta limitación, garantizando la continuidad del proyecto. Se solicita por parte de la Junta Directiva la presentación conjunta entre INIA y la Sociedad de Criadores de Hereford, de alternativas de financiamiento que permitan resolver los requerimientos planteados y avanzar en los próximos pasos del proyecto.

Se agradece a todos los presentes por el espacio de intercambio mantenido.

Presentación de propuesta de proyecto por parte de Cooperativas Agrarias Federadas (CAF) a ser financiado por el Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA).

La Junta Directiva recibe al Ing. Agr. Luis Frachia, gerente general de CAF y al Lic. en Sociología Nicolás Spinelli, quienes presentan la propuesta de proyecto “Jóvenes con Propósito: Digitalización, Tecnología e Innovación en el Desarrollo Agrario Cooperativo”, impulsado por Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), con el objetivo de dar respuesta a un problema estructural que enfrentan las cooperativas agrarias: la dificultad de atraer y retener a jóvenes en el medio rural. Las cooperativas agrarias, consideradas herramientas esenciales para el relevo generacional en el agro, enfrentan serias dificultades para mantener e incorporar jóvenes, lo que compromete su sostenibilidad.

La población objetivo del proyecto son jóvenes entre 18 y 40 años que estén vinculadas, o potencialmente vinculables, a las cooperativas agrarias federadas en Uruguay. El objetivo general del proyecto es aumentar la integración de jóvenes en las cooperativas agrarias a través de la capacitación técnica, el desarrollo organizacional y el acceso a recursos estratégicos, como tecnología, innovación, capital y herramientas de gestión. Los objetivos específicos se pueden desglosar en: fortalecimiento de al menos 8 cooperativas mediante planes de digitalización, proyectos productivos, capacitación y asistencia técnica; apoyo al diseño y la ejecución de al menos 3 proyectos productivos basados en innovación tecnológica; capacitación a un mínimo de 150 jóvenes en temas estratégicos vinculados a la producción y gestión cooperativa; asegurar que al menos 5 cooperativas adopten nuevas tecnologías al finalizar el proyecto; y poner en funcionamiento una plataforma de oportunidades como fuente de recursos estratégicos para las cooperativas.

Se espera una mejora en la productividad y sostenibilidad de las cooperativas agrarias mediante la adopción de tecnologías, el fortalecimiento del liderazgo juvenil, la generación de nuevos productos y servicios, y la consolidación de redes de trabajo con impacto territorial. Además, el proyecto prevé ampliar las oportunidades para jóvenes en temas como género, innovación, acceso a capital, y gestión ambiental.

Finalmente, se especifica el presupuesto, el cronograma y el equipo responsable, que estaría conformado por profesionales de diversas disciplinas con amplia experiencia en desarrollo rural, comunicación, administración y políticas públicas. Se prevé incorporar recursos humanos adicionales durante la etapa de ejecución.

La Junta Directiva agradece la presentación realizada y valora positivamente la pertinencia del proyecto, considerando su relevancia estratégica para el desarrollo del cooperativismo agrario y la participación juvenil en el medio rural, por lo que el proyecto será remitido a evaluación externa para su análisis técnico como paso previo a su consideración.

El Ing. Normey se retira de sala por temas de agenda.

Intercambio con la Comisión Directiva de la Asociación de Profesionales Universitarios de INIA (APUINIA)

La Junta Directiva recibe a la Directiva de la Asociación de Profesionales Universitarios de INIA (APUINIA).

El Ing. Agr. Miguel Sierra destacó la importancia de establecer un vínculo fluido y de construcción conjunta entre las partes, reconociendo los distintos roles que cada uno ocupa dentro de la organización. Subrayó que actualmente se atraviesa una situación desafiante en términos de clima organizacional, sobre la cual todos los actores deben contribuir positivamente para su mejora. Se remarcó este año es clave en tanto supone la definición del presupuesto quinquenal, informando además que ya se ha realizado una primera reunión con representantes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para abordar este tema. Asimismo, se comunicó que la presentación del estudio de impacto institucional se llevará a cabo el próximo 29 de abril. En cuanto al fortalecimiento del área de investigación, se comunica la intención de avanzar hacia una gestión estratégica, acompañada por procesos de mentoría y con el respaldo de un comité científico. En esta línea, se remarcó que el Plan Estratégico Institucional (PEI) cuenta con un equipo de trabajo que buscará una participación amplia de todos los funcionarios, para que dicho plan sea verdaderamente institucional y no exclusivamente del ámbito de la investigación. Se señaló también la reactivación de espacios de gestión como el Comité Gerencial (CG) y el Comité Gerencial Ampliado (CGA), destacando la necesidad de clarificar los roles entre dichos espacios y la Junta Directiva. Por último, se hizo referencia al proceso de renovación de convenios salariales con los gremios, enfatizando la importancia de generar espacios de intercambio que favorezcan soluciones compartidas, guiados por los principios de respeto, transparencia y construcción colectiva.

En representación de las gremiales, el Ing. Henry manifestó el compromiso histórico del sector con el INIA. Reafirmó que, si bien en algunos momentos se han adoptado posturas críticas, éstas siempre han tenido un carácter constructivo, y que se valora profundamente el rol de INIA, no solo para el sector agropecuario sino para toda la sociedad. En ese sentido, se reiteró la voluntad de que se cumpla la normativa vigente que rige la actividad del INIA.

Por su parte, APUINIA presentó una serie de temas de interés que fueron tratados en el transcurso de la reunión:

- a) Situación de la Gerencia de Capital Humano. Se informa el estado de situación del cargo;
- b) Gerencia de Investigación. Se informa que se encuentra en análisis una propuesta de estructura;
- c) Comité Gerencial. Se informa sobre su reactivación, los temas que se canalizan por su intermedio y la necesidad de definir claramente sus funciones;
- d) Direcciones de Sistema. Se realizó una puesta a punto del estado de situación de los llamados a ocupar los cargos;

- e) Convenio Salarial. Se destacó por parte de APUINIA la importancia de respetar los mecanismos acordados para ascensos y evaluaciones, y la necesidad de mantener el énfasis en herramientas de negociación consensuadas;
- f) COSONA. Se valoró positivamente el espacio y se propuso su fortalecimiento como ámbito preventivo y de construcción de un clima laboral seguro. Se intercambió sobre la posibilidad de incorporar formación, asesoría jurídica externa, y establecer un reglamento que defina su composición, quórum y competencias, subrayando que no debe reemplazar las decisiones que corresponden a los mandos institucionales;
- g) Organigrama. Se planteó la necesidad de contar con mayor claridad sobre su diseño y actualizaciones.
- h) Plan Estratégico Institucional (PEI). Se consultó sobre la planificación y viabilidad del cronograma propuesto. Desde la Junta Directiva se reconoció que es un plan ambicioso, no solo en sus plazos, sino en su alcance y en los desafíos que supone para toda la institución.

Se agradece a todos los presentes por el espacio de intercambio mantenido.

Intercambio con la Comisión Directiva de la Federación de Funcionarios de INIA (FEFUINIA).

Se lleva a cabo una instancia de diálogo entre la Junta Directiva del INIA y representantes del gremio del personal de apoyo, FEFUINIA. La apertura estuvo a cargo del Ing. Sierra, quien dio la bienvenida a los presentes y expresó la voluntad de generar cercanía con todos los actores de la institución, subrayando que, si bien los roles son distintos, se respetan todos los derechos legítimos de representación y defensa de los funcionarios. Se destacó la importancia de avanzar en un proceso de construcción colectiva, abriendo espacios para la negociación, la búsqueda de canales de diálogo y la resolución temprana de los problemas.

Desde la Junta Directiva se reconoció que la institución atraviesa un momento complejo en lo que refiere al clima laboral, señalando como primer eje de trabajo el fortalecimiento del equipo gerencial, promoviendo un ambiente colaborativo y una señal clara de unidad. Se informó que se ha convocado nuevamente al Comité Gerencial y al Comité Gerencial Ampliado, y que se encuentran en curso los llamados para ocupar los cargos de Direcciones de Sistema que se encontraban pendiente. Asimismo, se encuentra en proceso la decisión de convocar a un cargo de gerencia/dirección de investigación. Con relación al área de capital humano, se indicó que hay un proceso en curso cuya resolución se espera en el transcurso de la próxima semana.

En cuanto al Plan Estratégico Institucional (PEI), se remarcó que no abarca exclusivamente el área de investigación, sino que implica a todos los sectores del INIA. En ese sentido, se mencionó que, en el marco del nuevo sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, el INIA será un actor más, por lo que resulta fundamental contar con un PEI claro que permita una adecuada negociación de las fuentes de financiamiento. Se informó también sobre una

instancia mantenida con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que, si bien fue una primera aproximación, no constituyó el ámbito adecuado para negociar en profundidad.

Por su parte, los representantes de FEFUINIA valoraron positivamente la periodicidad del trabajo en conjunto, reconociendo su importancia para el fortalecimiento institucional. Expresaron su disposición a avanzar juntamente con el INIA, pese a las dificultades, y plantearon su preocupación por determinados procesos recientes que han afectado a la institución. Asimismo, señalaron que la falta de comunicación ha contribuido al agravamiento de ciertos problemas, los cuales podrían haberse mitigado con un abordaje comunicacional adecuado. En este marco, solicitaron que se implementen acciones claras que evidencien la voluntad institucional de avanzar en una misma dirección y reforzaron la necesidad de fomentar una relación de mayor cercanía, con un intercambio continuo y recíproco entre las partes.

Se agradece a todos los presentes por el espacio de intercambio mantenido.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Convenio de FEFUINIA por salud mental.- Se informa por parte del Director Nacional que se recibió propuesta de FEFUINIA para renovación del convenio de atención psicológica para el personal de apoyo de la institución. La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta y aprueba otorgar subsidio por un plazo de dos años, con régimen de implementación a convenir con la Dirección Nacional (4 votos en 4 por la aprobación).

Siendo las 17.45 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.